

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54-Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre.. 15 " Número suelto, 10 ctas

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Portillo y con asistencia de los señores Hernández Mora, Navarro, Bernal, Arnáez, Haro y Pérez Lucas, celebró ayer tarde en segunda convocatoria su sesión semanal la Permanente de nuestro Municipio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró a la comisión de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que la afectan, entre ellas la real orden por la que se nombra síndico nato de la Confederación del Segura al alcalde de Murcia.

Portillo propuso, y así se acordó, telegrafiar al ministro agradeciendo la distinción.

Se acordó conceder un donativo para auxilio de su obra a la Junta local de acción Antoniana.

Se dió lectura a la resolución del Delegado de Hacienda en la reclamación de la Sociedad de Tranvías contra el presupuesto municipal para 1929, la cual es favorable al Ayuntamiento.

Se aprobaron las relaciones de cuentas y pagos de la semana y el balance general hasta 31 de octubre.

Se dió cuenta de la resolución del Tribunal Contencioso-administrativo en recursos contra acuerdos municipales.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resolvieron diversos expedientes por defraudación y reclamaciones a los padrones de inquilinato, de bicicletas y carruajes de lujo.

También fueron resueltos de acuerdo con la citada comisión, las instancias referentes a la terminación de las obras de la escuela de niñas de Llano de Brujas, la de traslado de la escuela de San Benito, la de traslado de la escuela y casa habitación de Sisar y otras.

Se acordó tomar en consideración para el presupuesto de 1930 la petición de doña Natalia Ballester relativa a las escuelas de niñas en el caso de la población.

Se aprobaron las peticiones de don Juan Bernal y don Manuel Ballester relativas a que el gestor afianzado de carnes no detenga las que entran en sus mataderos.

Se desestimaron las peticiones de los señores Cascales y Martínez Gómez interesando se les conceda un depósito franco de salazones, la de la Escuela pericial de Comercio solicitando se le proporcione material y la del coronel del regimiento de Artillería solicitando suministro de agua gratis para la limpieza del patio del cuartel.

Se concedió a la Casa de Misericordia el suministro gratuito de quince metros cúbicos de agua cada mes, debiendo abonar el exceso y los gastos de instalación.

Volvió a nuevo informe de la Comisión de Hacienda la petición del gestor de arbitrios de la Plaza y Lonja referente a los puntos anejos a la Plaza del Plano de San Francisco.

Se aprobaron acordándose su exposición al público para que se pudieran formular las reclamaciones pertinentes, diversos padrones de arbitrios.

Se concedió la excedencia por un año a un guardia municipal.

Se acordó conceder en su día un practicante honorífico a la clínica municipal del doctor Alemán.

Se aprobó el cuestionario para las oposiciones a doce plazas de auxiliares de la Beneficencia municipal, el cual consta de diez temas de Anatomía y Fisiología, diez de Medicina y diez de Cirugía.

Se aprobaron determinadas modificaciones en el Reglamento de Beneficencia y Sanidad.

Se concedió licencia a diversos particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Pasaron a informe de la comisión de Policía Rural un recurso contra acuerdo de la Permanente y otro contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Se aprobó la nueva propuesta del corte de aguas en las acequias mayores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

carriles... Ese, ese podía ser el remedio inmediato para evitar que nuestros obreros hayan de implorar un mendrugo...

Y no se olvide, que norma sociológica de primera magnitud es legislar de forma que casos como el que lamentamos no se repitan. Seguros contra el paro, cajas de resistencia para hacer frente a la crisis de trabajo, ¡lo que sea! pero hay que impedir por todos los medios, que los obreros, por adversidad más o menos, tengan que lanzarse a pedir limosna. Fuera lógico que hubieran de hacerlo los parásitos, los vagos; pero el que forjó su vida dando martillazos en el gran yunque del Trabajo, debe ser amparado por una ley que en un momento dado le asegure su pitanza y la de los suyos.

Alfonso MARTINEZ. Cartagena. IMPORTANTE SERVICIO

Detención de un «fresco»

Gijón.—La guardia civil ha detenido a un sujeto que se fingía oficial de dicho cuerpo y se hacía pasar por hermano del teniente coronel Varela y sobrino del jefe superior de policía de Madrid. La detención se efectuó cuando viajaba en un tranvía. Había cometido algunas fechorías en la región asturiana.

Fichero universal Presencia de espíritu

El cómico francés Guitry se estaba caracterizando en su camerino para salir a escena cuando entró sin previo aviso un «lata» que, por vigésima vez, pretendía llevarse a Guitry a almorzar.

Harto y decidido, dijo, por fin, Guitry: —Nada, nada; convenido. Mañana, a las doce en punto, en la taberna Pousset.

El quidam se retira satisfecho. Guitry se vuelve nerviosamente a su secretario, y le dice: —¿Mañana telefonas al imbecil ese, y le dices cualquier cosa... Que un asunto urgente me obliga a no ir al convite...

Mientras hablaba, el «lata», que se había olvidado su basilon, entra y se queda de piedra ante lo que oye.

Guitry, tranquilo ya, al verte por medio del espejo, dice sonriendo a su secretario, que palidece: —Si, Dirás al idiota ese que no puedo ir mañana... porque almuerzo y se señaló al quidam —con este caballero...

LA ENSEÑANZA

A la Dirección general de primera enseñanza se remite el expediente de licencia por enfermedad concedido a doña Glor

LA ACTUALIDAD POLITICA

Lo que publica la «Gaceta» 22, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Reformando los artículos 503, 504 y 329 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y disponiendo rijan desde 1.º de enero próximo con las modificaciones en ellos introducidas.

Los dos primeros establecen las normas a que han de ajustarse los decretos judiciales para la prisión provisional y el último se refiere a la procedencia de dicha prisión.

Disponiendo que el catedrático don Odón de Buen cese en el cargo de director general de Pesca, del ministerio de Marina.

Descentralización de servicios Madrid.—Acaba de implantarse una modificación en el seno de la Junta de Ampliación de estudios e investigaciones, consistente en la descentralización de servicios mediante la creación de Comisiones que entenderán en asuntos concretos y podrán de esta forma hacer más eficaz su labor.

Reorganización en Marina Madrid.—El ministro de Marina piensa seguir el plan de reorganización de servicios y obtener con ello la mayor eficacia posible para las fuerzas navales.

Todo quedará enmendado, incluso el propio ministerio y las bases navales, al mejoramiento de los servicios y a la obtención del mayor rendimiento de las unidades navales.

El plan, como es consiguiente, entrará la cuestión de personal y la de rebaja de edades.

Solicitando una disposición Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Fomento el general de Artillería señor Ripoll.

Solicitó una real orden aclaratoria en el sentido de que la aprobación de la ordenanza del Sindicato de Riegos de Alcoy no deroga las de la Comunidad de la Acequia de Gandía.

En la Biblioteca Nacional Madrid.—A las doce y media de hoy se celebró en el Palacio de Bibliotecas y Museos el descubrimiento de la lápida dedicada a los Padres Vitoria y Suárez.

La lápida forma ángulo y en cada uno de sus lados se leen los nombres de aquellos.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades.

Descubierta la lápida, el director de la Biblioteca Nacional leyó unas cuartillas ensalzando

ria García Sánchez, de Caravaca.

—Doña Ana María Balzar, solicita le sean devueltos la certificación de nacimiento y copia de su título profesional, el cual lo pide al propio tiempo a la Dirección general.

—Se remiten a la Ordenación de Pagos las nóminas del mes actual, de todos los maestros de esta provincia.

—Doña Marcelina Mula Pérez, propuesta por el sexto turno para la escuela de San Bartolomé (Las Palmas) solicita de la Dirección general de primera enseñanza, la anulación de la referida propuesta, pidiendo que se la nombre de forma definitiva para desempeñar el cargo de maestra en una escuela de las provincias de Albacete o de Murcia.

Crónica de Barcelona

Formidable incendio 22, a las 3 t.

Barcelona.—Se declaró anoche un formidable incendio en un pajar, adquiriendo aterradoras proporciones.

Las llamas se propagaron a otros cuatro pajares y a tres casas colindantes.

Las pérdidas se calculan en más de 20.000 duros.

El general M. Anido Barcelona.—Para el domingo próximo es esperado en esta el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

PRO-INFANCIA

Murcia debe atender la Puericultura

INSISTIENDO

En nuestro anterior artículo intentábamos poner de relieve la frialdad con que eran acogidas en Murcia las cuestiones de la moderna puericultura y en general de protección a la infancia. No podíamos explicar, y continuamos en la ignorancia, como en otras capitales de España, y en la mayoría de las poblaciones de alguna importancia, podían ir perfeccionando las instituciones que existían de antiguo y creando otras en consonancia con el progreso de los días actuales y nosotros permanecíamos en un estancamiento impropio del nivel medio cultural de Murcia y de la labor activa que desde hace algún tiempo a esta parte, orientándola en otros campos de la Beneficencia y Sanidad pública, desarrollan nuestras primeras autoridades.

Lamentamos que se postergue la protección a la infancia porque aparte razones legales en las que los legisladores especifican y obligan en el gran número de disposiciones aparecidas desde hace veinte años acá, enfocamos el problema desde el punto de vista de la caridad y la moral cristiana y no podemos por otra parte sustraernos a la influencia que nuestra educación médica ejerce sobre nosotros mismos haciéndonos comprender que de la protección al niño desvalído y de la dirección higiénica del ser humano en los primeros años de su vida depende la aterradora cifra de la mortalidad infantil y la absoluta integridad de la salud de cuyo defecto son casi siempre dependientes las anomalías y degeneraciones del individuo adulto con sus deplorables consecuencias para la sociedad en que vive.

Si moral y social nos parece el problema de la mayor natalidad y no podemos si no combatir a los prosélitos del malthusianismo estamos convencidos de que encierra más importancia e interés que se le preste atención más preferida al de la mortalidad infantil. Y consta que no hay duda alguna que protegiendo al niño y a la mujer gestante se favorece indirectamente la natalidad y que aquello es labor de puericultura.

Del número, salud y educación y por ende laboriosidad, moralidad e inteligencia de sus súbditos depende la prosperidad de los pueblos y el primer paso, e indiscutiblemente el fundamental, para conseguir aquello es el de criar y educar bien al niño protegiendo al necesitado.

En Murcia si bien existen organismos e instituciones que tienen como fin el señalado no están suficientemente dotados faltando otros que son principalmente los que todos consideran de más utilidad práctica. Comedores para madres lactantes; Escuelas de Puericultura; Guardería de niños de pecho; Sanatorio marítimo de niños, etc., obras de tanta importancia social para conseguir las cuales vale la pena de consagrar una vida y por la que un pueblo debe luchar y dedicar muchísimo más que el agradecimiento sincero (que ya es mucho decir) al que se las dé.

La Diputación provincial tendrá necesidad, cumpliendo lo preceptuado en el estatuto hace poco puesto en vigor, de instalar los servicios de puericultura que hasta el presente no atendió.

La Junta provincial de Protección a la Infancia está moral y legalmente obligada a prestar su cooperación a las obras apuntadas.

El Ayuntamiento tiene los servicios de puericultura en organización con personal técnico al frente y sin embargo no dudamos que también aportará su ayuda.

Con la dotación de la Diputación provincial y los ingresos con que la Junta protectora a la Infancia cuenta habría suficiente para atender debidamente a la instalación y sostenimiento de una Escuela de Puericultura comedor para madres lactantes y guardería de niños de pecho anexos a aquella. El Estado en unión de los organismos de la provincia, y hasta de la región, puede, sin gran sacrificio económico constituir un sanatorio marítimo junto al Mar Menor.

El cinco por ciento que se recauda de todos los espectáculos públicos con destino a protección a la infancia y represión de la mendicidad supone al año cifras muy considerables; el impuesto de viajeros en fondas y hoteles también puede dar algunas pesetas y los donativos particulares y oficiales no faltarían como extraordinarios.

La Junta de Protección a la Infancia de Valencia tiene unos ingresos que el año 1928 ascendieron a 139.536'95 pesetas. Se dedicó a protección a la infancia 45.549'25 pesetas más 21.168 pesetas para el tribunal de niños y 11.207 para pagar personal y material. La represión de la mendicidad se llevó 33.719 pesetas. Quedó un remanente de 25.819'82 pesetas.

La de Valladolid en el año 1927 recaudó por el cinco por ciento de espectáculos 73.622'67 pesetas y de ingresos extraordinarios incluida la subvención del ministerio de la Gobernación 11.443'35 pesetas. A protección a la infancia dedicó 45.030'2 pesetas, sosteniendo un comedor para embarazadas y madres lactantes con 40 plazas habiendo distribuido 13.180 comidas al año y repartiendo gran número de hatillos completos.

La Junta de Protección a la Infancia de Baleares recauda por trimestre unas 10.500 pesetas aproximadamente.

La Escuela Nacional de Puericultura se sostiene con una subvención de 150.000 pesetas anuales y los que la conocemos podemos darnos una idea de lo muchísimo que con esta cantidad se hace teniendo en cuenta que en Madrid y en una magnífica casa de la calle de Ferraz, cuyo alquiler paga de aquella cifra, y con un numeroso y distinguido profesorado el presupuesto tiene que ser por lo menos tres o cuatro veces mayor que en una capital de provincia.

En los números del «Boletín Oficial» del Consejo Superior de Protección a la Infancia correspondientes a los años 1923-1927 y hasta Junio del actual, y de los cuales tomamos los anteriores datos, no encontramos memoria ni resumen alguno de las reuniones de la de Murcia por lo que nos vemos en la imposibilidad de calcular los ingresos que tenga.

De todas formas y considerando los numerosos espectáculos de la capital y suponiendo que se cobrara el impuesto de viajeros, más lo que las rifas benéficas de la población dejen a la Junta de Protección a la Infancia, nos permite suponer una muy respetabilísima cantidad de ninguna forma inferior a la recaudada por la Junta de Valladolid.

Huelga decir que siendo Murcia la capital de la provincia, que residenciando en ella la Junta Provincial de Protección a la Infancia y el Tribunal Tutelar para Niños y el Hospicio Provincial y siendo obra de la Diputación, la Dirección General de Sanidad concederá, nos consta, la Escuela Provincial en Murcia sin perjuicio de todas las demás Escuelas de Puericultura que pudieran existir.

Escribiendo estas líneas llega a nosotros la referencia oficiosa de la última reunión del Consejo Superior de Protección a la Infancia entre cuyos acuerdos figura una moción del doctor Velasco Pajares en la que se interesa de los Poderes públicos la creación de un sanatorio marítimo para niños gravemente enfermos de lesiones escrofulotuberculosas.

Nunca mejor ocasión para que dados a conocer de quienes correspondan las óptimas condiciones higiénicas y terapéuticas de las costas del Mar Menor se recabe la instalación en dichos lugares del Sanatorio marítimo que se proyecta,

Amalio F.-DELGADO

ALARMA EN UN CINE

Cinco niños lesionados 22, a las 3 t.

Coruña.—En un cine del barrio de Santa Lucía se quemó una pelí

cula, ocasionando gran alarma en el público. Este se precipitó a las puertas buscando la salida. Cinco niños de corta edad resultaron lesionados.

Al fin se consiguió aislar la cabina, restableciéndose la calma.

Reflejos cartageneros

REPERCUSIONES DE LA CRISIS MINERA

La crisis de la minería nacional, que tan directamente afecta a la provincia murciana, especialmente a La Unión y Mazarrón, repercute ya de forma algo alarmante en la vida comercial cartagenera, y se desmoronan entidades mercantiles de reconocido prestigio, y empiezan a quedar sin trabajo obreros del mostrador y de la oficina—nuevos condenados al paro forzoso, al hambre y la miseria que, al engrosar las filas de los ya existentes, constituyen un ejército que, por humanidad y por decoro social, no debiera existir.

El problema minero ha tenido infinidad de comentaristas autorizados que aportaron a él las ga as de su tecnicismo en la materia, y EL LIBERAL, que de viejo es el titán de la defensa de los intereses regionales, le prestó todo su amor, y Andrés Cegarra Salcedo, el inolvidable, meritosísimo escritor unionense, hizo páginas inmortales acerca de lo que a su juicio, excepcionalmente privilegiado, podría darle solución; por ello, nosotros no debemos insinuar siquiera la forma de hacerlo, porque sería abundar en afejas y conocidas manifestaciones; pero nosotros, igual que todos los hombres que sientan como propio el dolor ajeno, tenemos la obligación de salir a la palestra pública a anunciar que ya se sienten repercusiones de él en nuestra amada ciudad, y pedir que de la forma que sea se le dé pronta solución.

El problema, más que de técnica es de humanidad... Y si queréis, de egoísmo también. Porque parecerá inverosímil, pero en nuestras ciudades mineras está el barómetro que indica la situación económica de gran parte de la provincia...

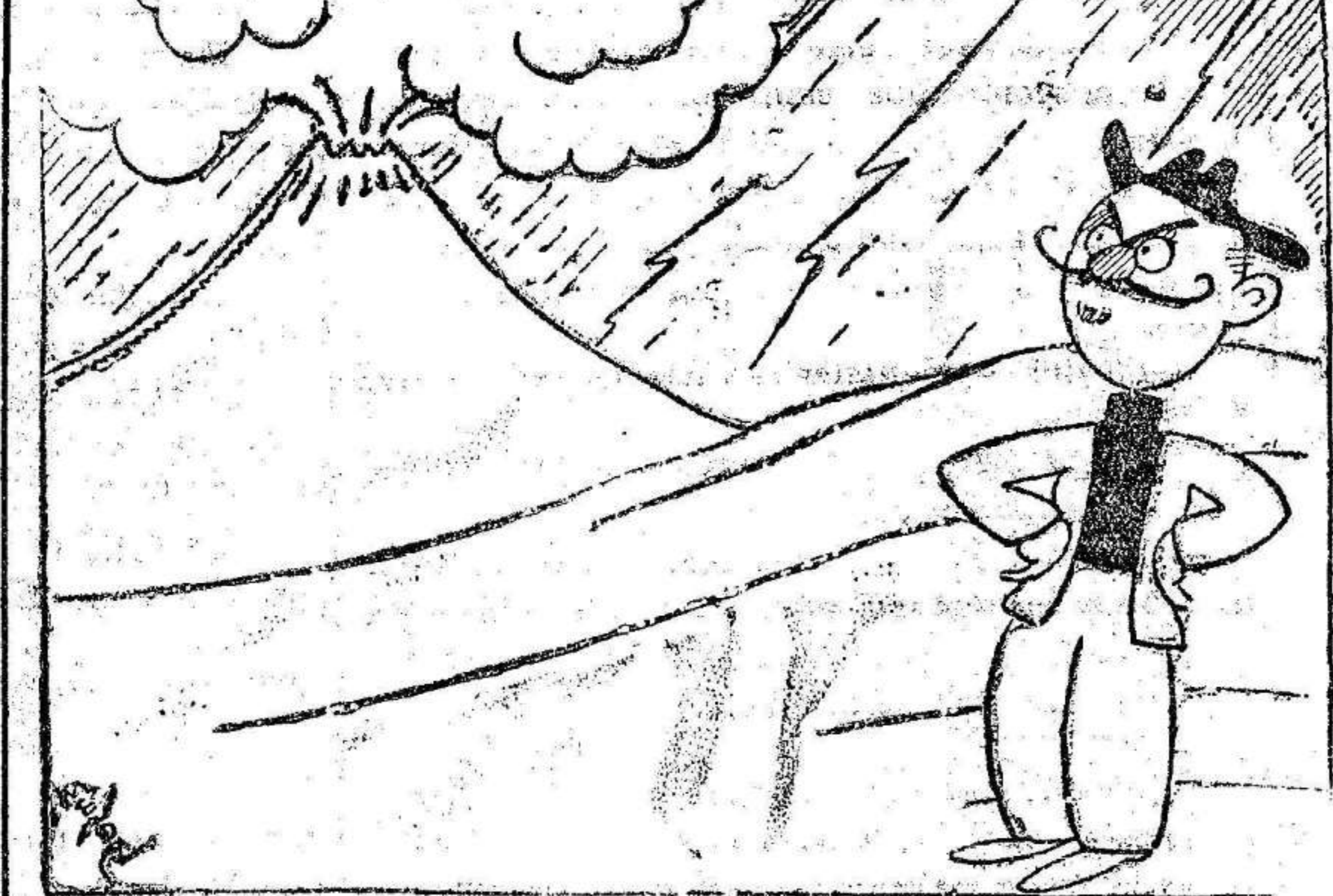
Cada día que pasa, aumenta el número de obreros forzosamente; y es preciso, que los

hombres de buena voluntad, al unisóno los corazones, olvidando intereses y pasiones egoístas, muy en alto el sentimiento de fraternidad, vayan a la lucha en pro de las ciudades que tienen en su subsuelo riquezas inmensas y ven a sus hijos con hambre, porque es urgente apartar de las fatídicas garras de la inanición las ya muy doloridas carnes del proletariado...

El hecho es extraordinario y extraordinarios deben ser los remedios que se le apliquen. Estúdiense, sí, el problema minero y deseale solución para siempre; pero ahora se debían olvidar los expedientes de trámite, y emprender obras donde tuviesen empleo los muchísimos brazos inactivos hoy por la suprema ley de la fuerza...

La provincia de Murcia, aunque sus arterias se van enriqueciendo con glóbulos de sangre nueva, necesita carreteras, puentes, caminos, escuelas, ferrocarriles...

Saca-tapón.



MANGA ANCHA

EL FACISTA EXIGENTE.—¿Y cómo consentirá el «duce» estos elementos extraños?

ción de la Asamblea, y reintegró al concesionario o entidad que lo represente el importe de los gastos que la referida propuesta determina.

Por unanimidad acuerda la Asamblea los tres primeros apartados, y en el cuarto, salva su voto el señor de la Cierva, por entender que debería incluirse la modificación de que se incluyera el Pantano en el plan de defensas contra las inundaciones.

Don Emilio Díez de Revenga se adhirió a las manifestaciones del señor La Cierva. También salvan su voto, con iguales manifestaciones los señores Virgili, don Adolfo y don Agustín; don José Asensio Illán; don José María Guillamón y don Manuel Durán.

Aprobado el informe correspondiente de la Comisión Legislativa, se posesiona de su cargo el señor Egasa, designado síndico suplente por Riegos de Levante.

Se aprueban con carácter definitivo varios reglamentos e instrucciones aprobados ya por la Junta de gobierno.

García Sola explica la fórmula que la Junta de gobierno ha acordado someter a la Asamblea para el rescate de las aguas de Lorca.

Pastor pide la aprobación de esta fórmula que es beneficiosa para Lorca.

Se acuerda la fórmula presentada que la Junta de gobierno pueda modificarla en los extremos precisos.

El señor Virgili salva su voto en este asunto.

El señor Artíz defiende la solvencia del regadio de Lorca y le repite a Virgili que dice que el solo quiere salvar su opinión.

García Sola recuerda que la Confederación es obligatoria para los propietarios de fincas en la cuenca del Segura. Cree que el regadio de Lorca tiene solvencia moral y económica suficiente para cumplir los compromisos que contraiga.

El delegado regio pide que se facilite a la Junta de gobierno para que convierta en gratificaciones los fondos que figuran en el presupuesto si lo estima oportuno. Qué sea aprobado.

El delegado de Fomento pide se le autorice a la misma Junta para remunerar servicios extraordinarios de funcionarios de la Confederación, lo que se aprueba.

Después de acordar un saludo a las demás Confederaciones, y tras al monarca el testimonio de adhesión de la Confederación, el marqués de Rafal da por terminadas las labores de la asamblea.

Administración de Rentas públicas de la provincia

Impuesto de Patente Nacional de automóviles

La Administración de Rentas públicas pone en conocimiento de los contribuyentes de dicho impuesto en esta capital y su término municipal, que se encuentran confeccionados los Padrones de la Patente Nacional de automóviles que han de regir durante el ejercicio de 1929, los cuales quedan expuestos al público por espacio de quince días durante las horas ordinarias de oficina en esta Administración, Negociado de Patente Nacional, al objeto de escuchar y resolver las reclamaciones que contra los mismos puedan interponerse por los contribuyentes; advirtiéndoles que de no comparecer en el plazo reglamentario que se señala las reclamaciones que con posterioridad se puedan presentar no surtirán efecto legal de rectificación, hasta los próximos padrones que se confeccionen en el año 1929, estando obligados los contribuyentes a satisfacer sus Patentes con arreglo a como han sido incluidos en los Padrones ya confeccionados.

Esta Administración al hacer público por medio de la Prensa el derecho que les asiste a los contribuyentes de revisar los Padrones, les agradecerá al mismo tiempo hagan uso de su derecho, al objeto de poder subsanar cualquier deficiencia que pudieran contener las características señaladas a cada vehículo.

Murcia 21 de Noviembre de 1929.—El Administrador de Rentas públicas, Francisco Padín.

Varias noticias

Elogios para la Prensa

Bucarets.—El jefe del Gobierno, comentando el decreto que levanta la previa censura a los periódicos, tuvo palabras de elogios para la Prensa, diciendo que el Gobierno le prestará toda su ayuda porque ha contribuido al progreso del pensamiento humano y ha elevado el nivel cultural de los pueblos.

Roma.—Se asegura que en el próximo Consistorio, que tendrá lugar en diciembre, el Papa tiene el propósito de no nombrar nuevos cardenales. Solamente limitará la ceremonia a imponer el capelo cardinalicio al arzobispo de Toledo y a leer una importante alocución.

La crisis del trabajo inglesa. Londres.—Un periódico publica una información acerca del paro forzoso en las minas del sur de Gales, pintando con caracteres de tragedia la situación de 70.000 mineros sin trabajo, de los cuales 50.000 por lo menos no volverán a encontrar ocupación en esta industria.

En varias ciudades los hombres viven exclusivamente del socorro oficial y las mujeres se ven obligadas a cortar de sus ropas la tela indispensable para vestir a sus hijos.

Eclesiásticos condenados. Moscú.—Comunican de Bakú que el obispo de Arseniun y otros dos eclesiásticos han sido condenados a cinco años de presidio por su vida licenciosa.

La nacionalidad de Colón

Madrid.—Se ha hecho público el fallo del Tribunal Arbitral Internacional nombrado para esclarecer la nacionalidad de Cristóbal Colón en un concurso abierto por el periódico «ABC».

El tribunal ha sido formado por el director de la Biblioteca Nacional, el embajador de Portugal en Madrid, el ministro del Uruguay

con esta Corte y el director de la Casa Velázquez.

Ninguno ha hallado méritos para otorgar el premio de 50.000 pesetas a los diez y ocho trabajos presentados.

En vista de ello «ABC» abre un nuevo concurso para premiar con dicha cifra el mejor libro dedicado a las escuelas hispano-americanas que enaltezca el descubrimiento, conquista y civilización de América.

Madrid.—Se educa ligeramente el indispuesto el almirante Lacaze. La sección 14 de la Asamblea se reunió para comenzar el estudio del seguro de Maternidad.

Por iniciativa de la Asociación de Viniticultores e Industrias derivadas del vino, se celebró una reunión de exportadores para elevar conclusiones al Gobierno sobre la repercusión en los mercados de la reforma arancelaria.

En el Supremo de Guerra y Marina se vió una causa contra dos soldados acusados de homicidio por imprudencia. Procedía de Barcelona, donde en consejo de guerra ordinario fueron absueltos.

Conferencias extractadas

23, a la 1 md.

Madrid.—Se educa ligeramente el indispuesto el almirante Lacaze. La sección 14 de la Asamblea se reunió para comenzar el estudio del seguro de Maternidad.

Por iniciativa de la Asociación de Viniticultores e Industrias derivadas del vino, se celebró una reunión de exportadores para elevar conclusiones al Gobierno sobre la repercusión en los mercados de la reforma arancelaria.

En el Supremo de Guerra y Marina se vió una causa contra dos soldados acusados de homicidio por imprudencia. Procedía de Barcelona, donde en consejo de guerra ordinario fueron absueltos.

Ferrol.—El Racing local ven-

LA CASA DE VELAZQUEZ

Continúan los agasajos a las personalidades francesas

22, a las 11 d.

Madrid.—Esta mañana a las nueve y media las personalidades francesas que vinieron a España con motivo de la inauguración de la Casa de Velázquez se reunieron en el Instituto Francés para emprender la excursión al Castillo de Manzanares.

La excursión se verificó felizmente. A las dos de la tarde se celebró un almuerzo en el patio de Colón en honor de los franceses.

Todo el patio estaba adornado con tapices de la Casa Real, con flores y plantas.

En las mesas tomaron asiento el marqués de Estella y sus hijas Carmen y Pilar, y los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Marina y Ejército.

También asistieron las esposas de algunas de estas personalidades.

Durante el almuerzo, una banda de música militar, dirigida por el señor Cambrero, dió un concierto.

Al terminar, el marqués de Estella inició los brindis, dando lectura a un discurso en francés, en el que dijo:

Ha querido el Gobierno que el último acto que se celebra en honor de las más altas representaciones con que nos ha honrado la Francia oficial, se celebre en esta casa, y para que aún resulte mucho más íntimo y más simpático, hemos traído a nuestras familias.

Durante estos días la vida toda de Madrid ha girado a vuestro alrededor.

Las gentes han propugnado por conocer a las representaciones francesas, al ilustre ministro de Marina, hoy miembro del gabinete Poincaré, al prestigioso mariscal Petain, que tantas simpatías tiene aquí conquistadas, y a la respetable representación municipal de París que han venido a encender la antorcha de paz y de amor en torno al prestigioso nombre de Velázquez.

Plácenos sobremedera, ahora que encontramos juntos a tantos hombres comprensivos, declarar que ya se han dado cuenta de que la enfermedad que aquejaba a España y que la tenía en inminente peligro, ha entrado en período de franca convalecencia.

Siguió diciendo el presidente que cada país tiene derecho a establecer las normas que crea convenientes mientras no ponga en peligro las de los demás países.

El gran pueblo español, señor

Ministro, espera sereno el momento en que sea llamado por el soberano para el ejercicio de todos sus derechos.

Entre tanto ¡hoga esto instante, se ocupa en estudiar su estado, en celebrar actos como éste, en los que, españoles y franceses, compartimos el pan y el vino.

Sed intérpretes, señor ministro, de los afectos del Gobierno español y vos, señor Mariscal, llevad a vuestro ejército un saludo del nuestro. Y las demás representaciones de Francia, los afectos de amor y cariño del pueblo español para el gran pueblo francés, al que siempre hemos estado unidos.

El ministro de la guerra francés dió las gracias al presidente.

LA BOLSA

(Cotización del día 22)

Table with financial data: Interior, Amortizable 5 por 100, 95'15; Amortizable 4 por 100, 84'00; Banco de España, 584'00; Tabacos, 000'00; Francos, 24'30; Libras, 30'08; Dolares, 6'20; Liras, 32'60; Francos suizos, 119'5.

NOTAS DEPORTIVAS

La Asamblea extraordinaria de la Federación Nacional de Fútbol

La reunión de la mañana

Madrid.—A las once de la mañana se dió comienzo a la Asamblea de fútbol.

La presidencia fué ocupada por el duque de Hornachuelos el que estaba acompañado de los señores Cabot, secretario, Fernández Prida y Olave.

Comenzó el acto dando lectura al acta de la última Asamblea y a las delegaciones.

Una y otras fueron aceptadas. El señor Cabot dió lectura al escrito del Comité acerca de campeonato de la Liga y de España.

Se dice en el escrito que se deben respetar los derechos que los clubs tenían adquiridos.

Se lamenta de cómo están redactados algunos puntos interesantes.

Leído el escrito se abre la discusión en la intervienen varios delegados.

El presidente dice que está dispuesto a dimitir en pleno el Comité si no se suprimen esos párrafos.

Sánchez Megías, en representación del Betis propone que se acceda a lo solicitado para que se reformen los acuerdos.

López Pérez, representante de la región Castellano-leonesa en un discurso violento dice que no se les debe conceder beligerancia.

Rueda que se respeten los acuerdos de la Asamblea anterior y que no sean reformados.

Continuación de la sesión de la mañana

Madrid.—Se lee una adición a dos puntos de las proposiciones de la Nacional, presentada por la asturiana, que enmienda la presentada por la valenciana y otras federaciones y sociedades. Se desecha por 127 contra 21 y 7 abstenciones.

Se aprueba el primer punto de la proposición del Comité Nacional, el cual dice: La competición por eliminatorias constituirá el Campeonato de España.

Por 139 votos contra 11 y cinco abstenciones, se aprueba el apartado d) del segundo punto, que dice: En la competición por eliminatorias participarán el club clasificado en primer lugar de Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias; dos, de Galicia, Asturias, Castilla-León, Aragón, Valencia, Murcia y Sur; tres, de Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro.

Se desecha una enmienda al apartado a del tercer punto, presentado por la Federación asturiana.

Se entra en discusión del sorteo efectuado para determinar la forma en que habrán de jugarse las eliminatorias.

Los representantes de los clubs que lo efectuaron, pretendieron que se incorporase, aunque no se acepte, como fórmula.

Se enturbia la discusión, suspendiéndose la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

Reuniones particulares

A este acto asistieron muchas personalidades, entre ellas los infantes doña Isabel y don Fernando, y la duquesa de Talavera.

El embajador, su esposa e hijos hicieron los honores.

Esta noche en el edificio de la Presidencia se ha celebrado una comida íntima.

Al terminar fué despedido el ministro de Marina que ha salido para París.

Las demás representaciones marcharán mañana.

El marqués de Estella entregó al ministro de Marina las insignias de la Gran Cruz de Carlos III cuya condecoración le ha sido concedida por el rey.

Madrid.—Esta tarde a las cuatro se ha celebrado en el salón de actos de la Universidad una recepción en honor de los delegados franceses.

Asistieron varias personalidades españolas y todas las francesas que se encuentran en Madrid.

Terminada la recepción y antes de dar comienzo al lunch, el rector señor Bermejo, pronunció unas palabras ensalzando la compensación de los dos países amigos, tanto ahora en la paz como antes de la guerra.

El mariscal Petain visitó los pabellones que se están construyendo a expensas del marqués de Valdeciellas.

Un te en la Embajada

A las cinco y media de la tarde se celebró un te concierto en la Embajada francesa.

Se interpretó música de Ravel

ANEMIA DESIBILIDADES RAQUITISMO GLOSIS PILDORAS BLANCARD

SASTRERIA MILITAR MANUEL OCAÑA

QUE HACER CONTRA ESOS MALES DE PIES! El frio y la humedad aumentan la sensibilidad de sus pies

PELLETS El resfriado casi siempre es la primera etapa de la bronquitis, gripe, afeciones del pecho, catarros intestinales etc.

CARTELERA TEATRO ROMA A las 6 1/4 tarde y 10 noche.

TEATRO ORTIZ Cine y fin de fiesta de Variedades A las diez de la noche: Exito de dichos espectáculos.

CINE POPULAR Desde las cinco de la tarde.—El precioso drama del oeste, en cinco partes por Tom Tyler, Chispita y Vivaldes, titulado «El Cow-Boy Mosquetero».

Desde las cinco de la tarde.—Noticiero Fox.—«Salmon y balas».—«El valle desierto».

TROËN 6 Cilindros, Modelo C-6, Se Coloca En El Primer Lugar De La Construcción Automóvil Moderna, Tanto Por Su Calidad Y Perfcción Como Por Su Acabado Y Elegancia.

Afeitáos a satisfacción con la Máquina «VALET» Auto Strop

Lea usted
nuestra edición de la tarde

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS..... } Redacción, 65.
 } Administración, 759
INTERURBANO: Número 5.
Apartado, 54

SUCESOS

Dos jóvenes riñen por cuestiones de amorios

En Espinardo riñeron ayer por antiguos resentimientos que tenían a causa de sus novios, los jóvenes Baldomero Ruiz y Antonio Abellán.
Baldomero hizo uso de una navaja de grandes dimensiones produciéndole a Antonio una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.
El herido fué curado en el Hospital provincial, y el agresor se puso a disposición del Juzgado, el cual atiende en el asunto.
Denuncias
A una pareja de guardias de Seguridad, se le hizo sospechoso un individuo que marchaba con un bulto de sacos a la

espalda; al acercarse para interrogarle, el sujeto en cuestión se dió a la fuga, abandonando el bulto que contenía veinte sacos, sin que los guardias pudiesen darle alcance.

Ha sido puesto a disposición del Tribunal para niños el de 10 años Antonio Sánchez Martínez, que se encontraba abandonado en la vía pública.

Por falta a la moral han sido detenidos los carteristas Leonardo Gutiérrez Gil (a) Leonardo y Antonio López Serrano (a) Pino.

Vida religiosa

Santoral.—Día 23 de Noviembre de 1928.—Viernes.—San Clemente, papa.—San Quirico.—Santa Lucrecia.—Santa Felicitas y San Gregorio.

La Misa y Oficio divino son de San Clemente, papa y mártir, con rito doble y color encarnado.
El toque de alba a las cinco y media de la mañana.
El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.

Véla y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.
Día 23.—En/Madre de Dios.
Día 24.—En/Carmelitas.

Cultos
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Prima y Misa Conventual y por la tarde a las tres y media.
En Maria Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes de Animas
En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la novena.
En Santa Catalina.—Por la ma-

nana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la novena.
En Madre de Dios.—Por la mañana en la Misa conventual y al toque de oraciones.
En San Miguel, San Nicolás, San Andrés, San Juan y Santa Eulalia, al toque de oraciones.
En Santa Catalina
Continúa en esta iglesia rectoral la novena en honor de su Titular al toque de oraciones.

Iniciativa plausible

HOMENAJE A CAJAL

Madrid.—La Asociación Profesional de estudiantes de Medicina ha acordado proponer a la clase médica la realización de un homenaje a Ramón y Cajal, consistente en la erección de un busto en el patio de la Facultad de Medicina de Madrid.
El propósito es ejecutarlo por suscripción abierta entre los

EXTRANJERO

Sobre el enlace de Lindbergh

Méjico.—El embajador de los Estados Unidos, Mister Marrow, ha negado los rumores relativos al enlace de su hija Isabel con el aviador Lindbergh, diciendo que no conoce la existencia de ninguna inteligencia entre ambos.
El famoso as del cine salió esta mañana por vía aérea para Tampico, donde permanecerá varios días cazando leones.
Nueva York.—La hija mayor del embajador de Norteamérica en Méjico, se ha negado a confirmar los rumores acerca de su proyectado casamiento con Lindbergh.
No quiere hablar de nada que con esto se relacione.

Sus amistades íntimas dicen que el aviador se halla encariñado con las dos hermanas, ninguna de las dos.

EDITORIAL CASTRO
(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con éstas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque.

¡PERDIDA EN LA VIDA!

Y si se halla usted en Madrid, pídale por teléfono, marcando éste número:
7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a correspondientes y centros de suscripciones.
SE REGALAN con absoluta certeza fincas de 10.000 pesetas por suscriptores.
Necesitamos correspondientes en todas las poblaciones.

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA de su autor.

ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS FIEBRES
PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA

F. BISLERI & CIA
Deposita:
Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

HARINA LACTEADA "EL NIÑO"

(Alimento completo para los niños)

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la bienorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachaetas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 88, MADRID
Precio, 16,25 pesetas
Dirección General de Sanidad, registro núm. 1.180
Venta libre.

MARCA NACIONAL



Soliciten muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. - Plaza de Cataluña, 20 - Barcelona.
Representante en Murcia: Don Francisco Bermejo - Alfaro, 5.

En su composición entra un extracto de vitaminas, ergosterina irradiada y sales minerales, todo científicamente combinado.

Es auto-digestiva y de una asimilación perfecta. Es de agradable sabor, como conviene al delicado paladar de los niños. Evita el raquitismo, y cuando ya existe, lo cura.

Por cada diez etiquetas, una peseta cincuenta en metálico, o bien, por cada 7 etiquetas, una peseta de Lotería de Navidad.

FARMACIA LÓPEZ JIMÉNEZ—Furoza garantizada de los medicamentos.
Platería, 81.—Teléfono 792.—Murcia

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. Avellan
Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embrazadas.—Coleciostadiografías.—Consulta de 10 a 14. Coballos, 8.

Dr. Aguilera
De la Maternidad de Madrid. Especialista en matriz, embrazos y partos. Consulta de 11 a 1, (gratis para pobres de 4 a 6).—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. A. Hernández Ros
Del Hospital Provincial. Cirujía.—Moleston, Isira 4. De 10 a 12. Teléfono 888.

Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 1 y de 4 a 6.—Plaza Real, 3 Teléfono 288.

Dr. Angel Martín Fernández
Gárganta-Riñón-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Pascual, 9, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos
Gárganta, Riñón y Oído, de 11 a 1.—San Felipe 75 y 37.

Sabañicida Flores Para sabañones no ulcerados. Remedio infalible. Desaparecen en 48 horas.—Pascual, 10, Farmacia.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEZAS de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Fórmula
Membol 0,002
Encapsul. 0,0005
Azuca-Goma.

CERDOS RAQUITISMO?

¡Deseará engordar los vuestros mucho más rápidamente y sin temor a dar resultado!

Únicamente lo conseguiréis usando la PROVENDINE que lo hace desaparecer. Primer: Para que tengan buena apetencia. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVENDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO
Venta en todas las Droguerías

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 587, BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca.

Informes y folletos, CREDITO PUBLICO, 1, PRAL. MURCIA

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

TRASPAOSS	VARIOS	NODRIZAS
Traspaos sastrería acreditada cuarenta años en calle Sagasta, 35. Para tratar en la misma.	Volck. Moderno insecticida agrícola de fama mundial. Lutos, limpieza trajes, colores. Tintorería Suiza, Frenet, 40.	(Sección especial para cría, a 30 céntimos) Ama de cría para niños de 28 años de edad, tres meses. Razon: la Alberca, Molino de Quebrada, preguntando tienda Bernal.
VENTAS	Ofrécose joven inglés como escribiente y correspondiente de contabilidad y mecanografía, dos años de experiencia en casa consignataria de buques, importante. Razon, en esta Administración.	
CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENDINE, de venta en todas las Droguerías.	Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, insectos, hortalizas, arbustos, plantas y flores. Hacen falta medio oficiales y aprendices de modista.—Avenida Canalejas, 4, 3.º	Ama de cría para niños de 33 años de edad, tres meses. Razon: la Alberca, Molino de Quebrada, preguntando tienda Bernal.
ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos y Cia.—Valencia.	Volck. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, intensivo para el operador.	Ama de cría para niños de 30 años de edad, leche de dos meses. Razon: Calle de Torres, 10, preguntando tienda Bernal.

DESTINOS PRÓXIMO CONCURSO
Todos los que hayan servido en el Ejército o en la Armada, pueden conseguir un destino público sin examen ni oposición, sólo solicitando los formularios y documentación, casa Contreras, Agencia de negocios matriculada, calle de Don Juan de Austria, núm. 17, entresuelo, Valencia.

VENDO
Caja mural, nueva, 80 por 25 por 45. Razón: Administración de este periódico.

Suscribase a **EL LIBERAL**
2 ptas. al mes

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

Fábrica de Edredones
Lo mejor, lo más nuevo y lo más barato; no comprar sin visitarnos en Lanera y Colchonería. San Cristóbal, 3.